

Asunción, 6 de diciembre del 2024.

Nota INAES N.° 376

Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y, por su intermedio a quienes corresponda, a objeto de solicitar la suscripción de una Adenda de ampliación de Plazo al Convenio PR/01 N° 01./2024, firmado entre Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y el INAES

Al respecto, se remite acompañada de esta nota la siguiente documentación:

- Adenda en 2 ejemplares

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de ustedes, atenta y respetuosamente.



Prof. **Dra. Claudelina Marin Gibbons**
Directora General, INAES